

Instituto Educacional José Hernández



NUEVO RÉGIMEN ACADÉMICO
RES. 188/18

¿QUÉ ES EL RÉGIMEN ACADÉMICO?


Es el instrumento de gestión que ordena, integra y articula las normas y prácticas institucionales que regulan las trayectorias continuas y completas de los estudiantes.

- Pedagógico didáctico**
- Administrativo**
- Comunitario**

Este Régimen considera

Al estudiante en sus:

- **Trayectorias Escolares:** Formas de estar, participar, aprender y transitar la escolaridad obligatoria. Alertas: sobreedad, repitencia, desempeño académico, inasistencias.
- **Asistencia:** se evalúa la presencia del estudiante en la Escuela.
- **Acreditación:** Aprobación del 70 % de los Contenidos Fundamentales /Priorizados.

- 
- **Se aprueba con 7 (siete).**
 - **Se aprueba cuando se logra el 70% de todos los aprendizajes.**
 - **No hay promedios parciales. No hay etapas.**
 - **Se puede acceder a un recuperatorio por núcleo de aprendizaje.**

**Estudiante
Regular**



No deberá superar las 25 inasistencias anuales.

Estudiante que se encuentra matriculado.

Concurre sistemáticamente durante el ciclo lectivo.

Cumple con la asistencia y acreditación.



ESTUDIANTES



En ningún caso los jóvenes pierden su condición de estudiantes

En este marco de obligatoriedad podrá transitar la escuela secundaria en las siguientes condiciones

Estudiante Regular

Trayectoria Escolar Asistida

~~Estudiante Libre~~

Tardanzas

- Un retraso de hasta 20 minutos: tardanza (T).
- A la 4^o llegada tarde corresponde 1 (una) inasistencia.
- Posterior a los 20 minutos corresponde $\frac{1}{2}$ falta. El estudiante permanece en la institución y cumple con todas las actividades previstas.
- En caso de retiro anticipado: se computará $\frac{1}{2}$ inasistencia. El estudiante deberá ser retirado por un adulto responsable, debidamente autorizado.

**TRAYECTORIA
ESCOLAR ASISTIDA
(T.E.A)**




Retoma el cursado habitual con instancias de recuperación de aprendizajes no alcanzados.

La totalidad de los espacios curriculares se acreditarán en la instancia de coloquio.

Es la pérdida de la condición de estudiante regular por haber superado las 25 inasistencias.



- 
- **CADA DÍA CUENTA...**
 - **Asistir a clases a tiempo.**
 - **Evitar las inasistencias y retiros anticipados.**
 - **Si el estudiante llega a las 25 inasistencias, cambia su condición a estudiante en Trayectoria escolar asistida (TEA)**

Informe de Progreso Escolar (IPE)

Espacios Curriculares (E.C.)	Eval 1			Eval 2			Eval 3			Eval 4			Eval 5			Eval 6			Eval 7			Eval 8			JIS 1		JIS 2		Coloquio Dic.	Coloquio Feb.	Prom. Final	
	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R	N	R				
MATEMÁTICA	2	10		10			10			7			7																			9
LENGUA Y LITERATURA	4	6	6	6	8		9			9			9														10					
BIOLOGÍA	5	7		10			10			8			10																			9
QUÍMICA	8			5	9		7			8			10			10									9							9
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	4	7		9			8			5	5	7	6	7		10											10					8.5
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO	8			8			8			8			8			9			10			10										9
CIUDADANÍA Y POLÍTICA	7			9			8			8			10			10																9
FILOSOFÍA	7			7			10			9			8			8									9							8.5
EDUCACIÓN FÍSICA	7			8			10			10			9			7			9													9
FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	9			9			5	8		10			8			8																9
AMBIENTE, DESARROLLO Y SOCIEDAD	7			8			8			8			7			10			7													8
FÍSICA Y ASTRONOMÍA	6	9		8			3	7		7			8			6	7		8													8
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	10			10			8			10															9							9.5
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	9			5	8		7			8			8			10			7			10										8.5

INASISTENCIAS DIARIAS	Jus.	Inj.
	0	4
ESTADO	REGULAR	

OBSERVACIONES
Amonestaciones: 0 Firmas disciplinarias: 0 Llamados de atención: 0 Inasistencias Ed. Física: 1

E.C. EN CONTRATURNO EN ESTADO T.E.A.

E.C. PREVIOS

Informe de Progreso Escolar (IPE). Posterior al Coloquio

Espacios Curriculares (E.C.)	Eval 1			Eval 2			Eval 3			Eval 4			Eval 5			Eval 6			Eval 7			Eval 8			JIS 1		JIS 2		Coloquio Dic.	Coloquio Feb.	Prom. Final
	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R1	R2	N	R	N	R			
MATEMÁTICA	2	10		10			10			7			7																9		
LENGUA Y LITERATURA	4	6	6	6	8		9			9			9												10		7		9		
BIOLOGÍA	5	7		10			10			8			10																9		
QUÍMICA	8			5	9		7			8			10		10						9								9		
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	4	7		9			8			5	5	7	6	7	10									10					8.5		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO	8			8			8			8			8		9		10		10					10					9		
CIUDADANÍA Y POLÍTICA	7			9			8			8			10		10														9		
FILOSOFÍA	7			7			10			9			8		8						9								8.5		
EDUCACIÓN FÍSICA	7			8			10			10			9		7		9												9		
FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	9			9			5	8		10			8		8														9		
AMBIENTE, DESARROLLO Y SOCIEDAD	7			8			8			8			7		10		7												8		
FÍSICA Y ASTRONOMÍA	6	9		8			3	7		7			8		6	7	8												8		
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	10			10			8			10											9								9.5		
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	9			5	8		7			8			8		10		7		10										8.5		

INASISTENCIAS	Jus.	Inj.
DIARIAS	0	4
ESTADO	REGULAR	

OBSERVACIONES
Amonestaciones: 0
Firmas disciplinarias: 0
Llamados de atención: 0
Inasistencias Ed. Física: 1

E.C. EN CONTRATURNO EN ESTADO T.E.A.

E.C. PREVIOS



Exámenes

- Desde 2º año los estudiantes podrán rendir en los turnos de febrero, **abril**, **julio**, **septiembre** y **diciembre**.
- Las mesas examinadoras se formarán en función de las solicitudes de los estudiantes.
- Las mesas examinadoras se formarán con dos o tres docentes.
- Se aprueba con un mínimo de 7 (siete) puntos.

El estudiante obtendrá la promoción al próximo curso cuando:

- acredite todos los espacios curriculares.
- Si adeuda hasta tres espacios curriculares (dos “previas” + tercera materia).
- Se trabaja la tercera materia con la presentación de 6 trabajos prácticos y acreditación en la instancia de coloquio.



COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- ✓ **La familia está informada del proceso educativo de sus hijos, es parte y co-responsable.**
- ✓ **Se incluye la posibilidad de aplicar medios tecnológicos, por ejemplo: la libreta digital.**



En síntesis...

- Se aprueba con 7 (siete).
- Se evalúan como máximo ocho núcleos temáticos en el año.
- Cada núcleo temático debe estar aprobado con 7 o más. No existe el promedio.
- Si un núcleo temático no está aprobado, se recupera en las instancias previstas por la institución.
- Se habilitan la Jornadas de Integración de Saberes: Feria de Ciencias.
- Máximo de 24 inasistencias. A partir de la inasistencia 25 el SGE ubica al estudiante en TEA.
- TEA = el estudiante sigue asistiendo a clase. Rinde todas las materias en Coloquio. Sistema de Tutorías.
- En coloquio (diciembre) y examen (febrero) se rinde lo pendiente. Desde abril, toda la materia.
- Más turnos de exámenes para rendir: febrero, **abril**, julio, **septiembre** y diciembre.

Por otro lado, les recordamos que el uso de **celulares en el aula no está permitido**, salvo cuando el docente lo solicite expresamente para una actividad didáctica. Dicha norma está contemplada en nuestros acuerdos de convivencia escolar. Es importante tener en cuenta que la institución no se responsabiliza por la pérdida o sustracción de estos dispositivos.

Gracias

The word "Gracias" is written in a vibrant, multi-colored cursive font. The letters are filled with a mix of colors including orange, red, yellow, purple, and blue. The word is surrounded by numerous paint splatters and droplets in the same color palette, creating a dynamic and artistic effect. The background is plain white.